

ESTADO CAÓTICO Y SITUACIÓN DE BOCHORNO



Con su jefe, el coronel José MONASTERIO, los integrantes del Cuerpo de Bomberos de San Antonio de los Baños, fundado en 1897. (Archivo del coronel Moreno).

EL espíritu de emulación—abnegado ejemplo impuesto por las famosas “Camisetas Rojas” y los Bomberos del Comercio—, se propagó por toda la Isla a fines del pasado siglo. Y se crearon cuerpos de bomberos voluntarios en distintas poblaciones, como San Antonio de

los Baños, Cienfuegos y varios en la provincia oriental.

Luchando contra la indiferencia estatal y municipal, supervivieron a base de penurias y sacrificios, gracias al celo y deseo de servicio a la comunidad de sus fundadores. En muy contadas ocasiones, pese a que la ley obliga

Julio 20/63
Desamparo de más de las dos terceras partes de la población cubana: ni un solo bombero.—¡Cuántas vidas se hubieran salvado durante este temporal!...—La muerte y la destrucción agazapadas tras los monstruos de Regla. Cientos de miles de residentes en inminente peligro.
Cañal

Por RAÚL QUINTANA

—obligación tan olvidada—, recibieron escasa cooperación oficial.

Más de medio siglo de República, no ha aliviado esa situación. Fué entonces que en el año 1935, auspiciado por un grupo de ciudadanos entusiastas y abnegados, se creó, a fin de unificar las fuerzas y combatir en un frente común, el Cuerpo Nacional de Bomberos bajo la denominación de Asociación Auxiliar de los Cuerpos de Bomberos. Imperaba, pese al esfuerzo de los integrantes de los organismos creados para la extinción de incendios, una verdadera desorganización por carencia de estímulo y de apoyo. Los pocos cuerpos existentes carecían del material indispensable—algunos funcionaban con bombas de más de 30 años de uso continuo, sin mangueras ni útiles apropiados—, y en la práctica no respondían a las necesidades vitales de cada población.

A esa llamada respondieron, con renovada esperanza, los bomberos de Regla, Guanabacoa, Alquízar, Güines, Marianao, San Antonio de los Baños, Batabanó, Güira, Pinar del Río, Matanzas, Cárdenas, Santa Clara, Caibarién, Camajuani, Cienfuegos, Sagua, Bayamo, El Cobre, Manzanillo, Santiago de Cuba, Mayarí, Guantánamo, Holguín, Morón, Placetas, Santa María del Rosario, Ciego de Avila, Camagüey, Florida y otros. La labor era espinosa, dura, y requería una gran voluntad. De esa unión se esperaba todo. Se confiaba que los poderes centrales alguna vez tenían que prestar atención a esta urgente, inaplazable y apremiante necesidad colectiva.

En la asamblea de constitución, predominando un justificado optimismo, se designó presidente al señor Eduardo L. Moreno, de vasta experiencia en esas

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mayarí (Oriente), fundado hace más de cuarenta años, con su jefe coronel Julián GARCIA.





Bomberos Voluntarios de Cayo La Rosa (Ariguanabo) con una delegación de los de Marianao. En primer término se ve al coronel Eduardo L. MORENO, al alcalde Francisco ORUE GONZALEZ y a los señores HEDGES, que sostienen dicha organización con gran entusiasmo y desinterés.

lides, profundo conocedor de la materia y con inapreciables dotes de organizador. Inmediatamente se iniciaron las gestiones cerca del Poder Ejecutivo, del Congreso, de cuantos padieran aportar soluciones o ayuda a la noble iniciativa en marcha. Hubo silencio oficial, pues la reorganización del país en su etapa post-revolucionaria no dejaba tiempo a los mandatarios de entonces para enfocar problema de tan crucial importancia. Ni siquiera el estallido europeo, la amenaza permanente de los submarinos a nuestras costas, los posibles bombardeos aéreos a poblaciones cubanas indefensas, levantó el ánimo de los gobernantes hacia una cooperación de tan humana perspectiva.

Sin embargo la organización continuó su desarrollo y contando sólo con la colaboración individual de las industrias, del comercio, de ciudadanos de alta visión y la ayuda de alguno que otro funcionario, se logró la creación de cuerpos de bomberos en Remedios, Encrucijada, Bauta, central Merceditas, Cayo la Rosa, Victoria de las Tunas, Jiguaní, Colón, Unión de Reyes, Artemisa, Cruces y en algunos otros términos abandonados hasta entonces de toda protección contra

siniestros, inundaciones, ciclones, etc. Algo era algo...

(La naturaleza, siempre sabia, acaba de dar un aviso oportuno y de intenso matiz dramático la pasada semana, al ser azotadas extensas regiones de la Isla por fuertes temporales. ¡Cuántas vidas no hubieran podido ser salvadas si en todos esos municipios funcionaran cuerpos de bomberos organizados, con equipos modernos, prestos a toda labor de salvamento con personal competente y experimentado! Ojalá que esa clarinada de alarmas halle eco en las mentes dormidas de los obligados a oír siempre la voz del pueblo).

Hasta hace unos años, vergüenza da decirlo, en toda la provincia pinareña, donde radican las más importantes vegas del mundo, con cientos de industrias valuadas en muchos millones de pesos, varios centrales azucareros y propiedades que requieren mayor protección, ¡no existía un solo cuerpo de bomberos! (En la

capital de Vuelta Abajo se reportó en esa ocasión que solamente había algún equipo ya por inservible, abandonado).

Basta exponer algunos datos —ya en poder del Presidente de la República y de los ministros de Defensa y Gobernación— para que se comprenda la magnitud de la amenaza que, sin comprenderlo mucho, se cierne sobre tantos cientos de miles de compatriotas. Lo haremos en forma apretada, pero expresiva.

Pinar del Río: diez centrales azucareros en sus quince términos y, hoy, sólo tiene cuatro cuerpos de bomberos: el de la capital, muy mal dotado; el del central Merceditas, el de Artemisa y el de Cabañas, con una pequeña bomba Trayler y unos cuantos miembros.

La Habana: el de la capital, mejor atendido que ninguno, pero no a la altura que debiera y merece una ciudad como la nuestra; Marianao, con algún equipo adquirido en los últimos

años, pero sin la dotación suficiente; Güira, Alquizar, Cayo la Rosa, Santa María del Rosario, Güines, Isla de Pinos, San Antonio de los Baños, Batabanó, Regla y Guanabacoa, algunos de ellos con más de cincuenta años de fundados. Es decir, de 26 términos municipales, sólo doce tienen organismos de extinción de incendios, aunque algunos de éstos carecen de bombas y hasta de medios locomotivos para prestar servicio... Es oportuno señalar el caso específico de Regla, donde radican los depósitos de gasolina de la Shell, Standard y Sinclair, entre otras y la refinera Belot, amén de almacenes de productos químicos y por tanto inflamables, explosivos y almacenes afianzados de azúcar, con sus muelles y ramales ferroviarios. Pues bien: en esa ultramarina población, el cuerpo de bomberos cuenta apenas 75 hombres, la mayoría voluntarios, sin sueldo, ni estímulo alguno y para colmo sin equipos para combatir una conflagración que cada minuto debía ser preocupación de la ciudadanía: no hay más que suponer un incendio, con sus terribles explosiones, en esos tremendos depósitos de gasolina, millones y millones de galones a ras de tierra, contra toda ley humana, y

Coronel HERNANDEZ, teniente coronel BAEZ, comandante NÚÑEZ y capitán MARTINEZ, fundadores del Cuerpo de Bomberos de Coibarién en 1902 y los cuales sirvieron más de 30 años a la comunidad voluntariamente y sin sueldo alguno.

